MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-047108
Fecha: 2025-07-04 20:09:17

PARA: MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
1130100 SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

DE: JOSE RICARDO ROMERO SILVA
1110200 SUBDIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Asunto: MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Respetada Dra. María Victoria,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos en atención a las funciones determinadas en el Decreto 1292 de 2021, en específico en el numeral *"16.4 Estructurar los proyectos para la contratación de obras de infraestructura de transporte e interventoría y demás proyectos misionales del INVIAS, en los componentes técnicos, jurídicos, ambientales, sociales, prediales y financieros."* y en consideración a la solicitud remitida por la Subdirección de Vías Regionales el pasado 19 de junio de 2025 mediante memorando 2025I-VBOG-042762 con alcance en el memorando 2025I-VBOG-046457 remitido el 3 de julio de 2025, nos permitimos remitir los documentos para la contratación del siguiente proceso:

OBJETO DEL PROCESO	MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	$ 266.386.039,00

LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Vía de tercer orden 54955: Soata - La Jabonera, sector Apartaderos Departamento de Boyacá

De acuerdo con lo anterior y en consideración a lo establecido en el parágrafo o) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la "Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS", nos permitimos adjuntar los documentos enlistados a continuación para que se adelante la respectiva revisión y trámites correspondientes de selección de contratista, funciones consignadas en el Decreto 1292 de 2021, numeral "26.2. Adelantar el proceso de selección de los contratistas hasta la adjudicación y suscripción de los contratos de acuerdo con la delegación que se efectúe, observando los principios de la contratación y función pública, así como el manual de la contratación de la entidad, exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente revisará y aprobará las garantías que le sean asignadas.":

Listado de documentos:

- Estudio Previo - Análisis del Sector
- Pliego de Condiciones Tipo o Documento Base
- Anexo 1 - Anexo Técnico
- Anexo 3 - Glosario
- Formulario 1 – Presupuesto
- Apéndices
- Matriz 1 - Experiencia
- Matriz 3 - Riesgos

Link para descargar la información:

2. DOCUMENTOS ESTRUCTURADOS

Equipo responsable de la Estructuración:

Los datos del equipo Multidisciplinario que participó en la Estructuración del presente proceso se relacionan en la tabla No. 1. En caso de existir inquietudes u observaciones, dirigir las mismas al Líder Técnico de Estructuración.

COLABORADOR SEP	NOMBRE	CORREO

Líder Técnico de Estructuración	Adonai Toro Valero	atoro@invias.gov.co
Aspectos Técnicos	Tania Vanessa Coronado	tcoronado@invias.gov.co
Aspectos Presupuestales	Lucas Montaña	lmontana@invias.gov.co
Aspectos Ambientales y Prediales	Jenny Manrique Farigua	jpmanrique@invias.gov.co
Aspectos jurídicos	Lady Mabel Torres	ltorress@invias.gov.co
Aspectos de Riesgos	Ximena Vallejo	xvallejo@invias.gov.co

Por último y conforme a lo establecido en el parágrafo p) del numeral **5.3.1 PROCEDIMIENTO GENERAL** de la "Guía de Estructuración para la Contratación de Proyectos Misionales del INVIAS", la cual establece que "(…) El estructurador asignado convocará en la misma remisión, a una mesa de trabajo que se realizará en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del envío, para informar las particularidades y atender las observaciones e inquietudes al proceso estructurado por parte de estas tres dependencias. En dicha mesa de trabajo se levantará un acta de aprobación al proceso.", nos permitimos convocar para el próximo 09 de julio de 2025, mesa de trabajo, por las áreas intervinientes la cual se desarrollará de manera virtual.

Cordialmente,

JOSE RICARDO ROMERO SILVA
SUBDIRECTOR ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

Proyectado por: TANIA VANESSA CORONADO RODRIGUEZ
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: TANIA VANESSA CORONADO RODRIGUEZ (1110202)